



AÑO XXVI.—Número 9.830

SANTANDER—Martes 19 de noviembre de 1918

Teléfono número 139

REBOLLEDO, CORONAS DE FLORES BLANCA, 2. TELEFONOS 755 Y 223

EL SEÑOR
D. Ciriaco Medán Urrutia
ha fallecido en el día de ayer
A LA EDAD DE 74 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su desconsolado hijo don Alberto Medán García,
RUEGA a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las OCHO de la mañana, en la parroquia de la Anunciación, y acto seguido a la conducción del cadáver, que se verificará a las DOCE, desde la casa mortuoria calle de la Blanca, número 1 y 3, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedará agradecido.
La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO de la mañana, en la parroquia de la Anunciación.
Santander 19 de noviembre de 1918.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

EL SEÑOR
D. JOSE LLATA Y PORTILLA
HA FALLECIDO EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1918
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su distinguida esposa doña Matilde Hoyos; su hija doña María y su hijo político don José Repulles (capitán de caballería); nietos; hermanos políticos don Ramón Hoyos y doña Eivira Llane; sobrinos: Sor Josefina Ruano (Religiosa de la Encarnación); sobrinas, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades que hagan la oración de encomendarle a Dios Nuestro Señor y así tr al fúne al que, por su eterno descanso, se celebrará hoy martes, a las diez y media en la parroquia de Santa Lucía, de esta ciudad, y a la conducción del cadáver que ten rá lugar a las doce de la misma, desde la casa mortuoria, Paseo de Pereda, número 21 tercero; por cuyos piadosos actos les vivirá eternamente agradecido.
El duelo se recibe y desfilie en la Iglesia.
La misa de alma se celebrará a las ocho de la mañana, en la misma parroquia.
Santander 19 de noviembre de 1918.
El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Vega de los Hornos, 42.—Servicio permanente

SANTORAL
Día 19.—Martes.—Santa Isabel, reina de Hungría, San Ponciano, papa, y San Crispín, obispo.

Una excursión sanitaria por la provincia En los pueblos atacados

LA EPIDEMIA GRIPAL EN LIEBANA
Acabamos de recorrer la parte de la provincia donde el paisaje tiene mayor grandiosidad y que justifica el nombre de la Suiza española con que algunos han designado a la Montaña, y venimos entristecidos porque allí donde la Naturaleza se ha mostrado más pródiga en bellezas, el dolor y la muerte han reinado como soberanos, ocasionando la epidemia numerosas víctimas.
El conde de Mansilla ha cumplido su promesa con puntualidad británica, y a las ocho de la mañana corre el automóvil en demanda de San Vicente de la Barquera, donde espera nuestro paso el joven diputado provincial don Indalecio Soberón, que ha de acompañarnos en nuestra visita a Potes, donde, por ser día de mercado, esperamos encontrar a varios amigos de los distintos Ayuntamientos de la región lebaniega.
Algunas cartas del diputado a Cortes por la circunscripción don Juan Ruano, cuya representación, como también la de los diputados don Luis María de Aznar y don Gregorio Mazarrasa, lleva el conde de Mansilla, nos han precedido, y esperan ya nuestra visita.
El automóvil hace alto frente a la casa del expresidente provincial don Félix Reda, que representó durante muchos años en la Corporación provincial al distrito de Potes-San Vicente.
El señor Reda nos dispensa una amabilísima acogida y se dispone prestamente a acompañarnos.
En tanto, nos cuenta que la epidemia ha invadido la región lebaniega, en toda la cual puede calcularse que ha habido unos 2.000 enfermos: todos los vecinos han tenido que precaverse en lo posible para evitar el contagio. Nos explicamos el fuerte olor a un poderoso desinfectante, olor que hemos percibido desde que entramos en el portal.
La epidemia empezó por el Ayuntamiento de Cillorigo, extendiéndose después a Camaleño y Vega de Liébana.
En Cillorigo llegó a haber al mismo tiempo 400 enfermos, entre los que se encontraba un médico. Se dió cuenta de lo ocurrido a Santander y se anunció de la capital la llegada de un médico; pero los vecinos de Cillorigo le están esperando todavía.
De Madrid enviaron algunas cajas, anunciando que se trataba de medicamentos y específicos de la gripe, y llegaron... algunas cantidades, no muy considerables, de breva y alcanfor, y alguna otra cosa.
Gracias a un súbdito alemán que llevó algunos medicamentos apropiados, y a que se formó una Junta de vecinos que adquirió otros, no se ha carecido en absoluto de lo necesario para combatir la enfermedad.
LA EPIDEMIA EN POTES.—UN ERROR MANTENIDO COMO AXIOMA CIENTIFICO
En nuestro paseo por Potes tenemos el gusto de saludar a buenos amigos que nos facilitan interesantes datos: el primero con quien tropezamos es el notable abogado y director de "La Voz de Liébana", don José María Bulnes, que nos acompaña a una farmacia de la villa en la cual quedan todavía algunas pequeñas existencias de los medicamentos adquiridos por la Junta de vecinos pudieses o de los dejados por el súbdito alemán a que ya hemos hecho referencia.
También saludamos al médico titular don Gregorio Muñoz, un amable anciano de ochenta años que ha soportado el trabajo enorme que ha pesado sobre él en estos días, sin dejar uno solo de visitar a sus enfermos, y eso que hubo día de tener 337. Para una villa de 330 vecinos (1.650 habi-

entes próximamente) la proporción es aterradora.
En algunas casas se han encontrado enfermas al mismo tiempo siete personas.
Ahora quedan cuatro enfermos graves y bastantes leves, pero cuando la epidemia llegó a su máximo se registraban cuatro o cinco defunciones diarias, llegando en total a unas 30 el número de éstas.
Un médico que vive en Potes y que hubiera podido prestar una eficaz ayuda al señor Muñoz cayó enfermo a los pocos días de presentarse la epidemia.
La gripe ha elegido especialmente sus víctimas entre la gente joven y sobre todo entre los alcohólicos. Como axioma científico han creído muchos en que las bebidas alcohólicas, como el cognac, por ejemplo, daban poco menos que la inmunidad absoluta, y a tal extremo ha llegado esa disparatada creencia que algunos atacados empleaban como medicamento dicha bebida, esperando la salvación de las milagrosas cualidades que ya atribufan.
Como es lógico, esos enfermos han sido víctimas de su error y el alcohol ha contribuido a apresurar la muerte, y en muchos casos ha sido causa de ella.

EN CAMALEÑO
Conversamos también con el secretario del Ayuntamiento de Camaleño, nuestro querido amigo don Bernabé Gómez Enterría, y con el joven médico de Espinama don César Palacio.
De este Ayuntamiento puede decirse, sobre poco más o menos, lo mismo que de otros muchos de la provincia. Ha habido numerosos enfermos; la cifra de mortalidad ha sido crecida y la falta de medicamentos ha contribuido a agravar la situación.
De 3.000 habitantes, hubo 400 atacados y 22 defunciones. Actualmente quedan 180; 20 graves.
En un solo pueblecito, en Pombes ha habido setenta en cama. Uno de ellos está atacado de tífus.
En Espinama va desapareciendo la epidemia, pero solo en el barrio de Pido hubo 70 enfermos, de ellos 4 graves.
En las Hoces llegó a haber enfermos en todas las casas a un mismo tiempo. El médico señor Palacio ha soportado la enfermedad en pie y aún se encuentra en la convalecencia.
El conde de Mansilla entrega al joven médico aceite alcanforado, sueros antitíficos y antiestrepocócico, piramidón, sinapismos y aspirina Bayer, que el señor Palacio empaqueta cuidadosamente, como si se tratara de un tesoro.
Nos despedimos, porque el tiempo apremia si no hemos de recorrer de noche el camino de Potes a Unquera, bastante peligroso pues las últimas riadas han causado grandes desperfectos en bastantes partes de la carretera, algunas de las cuales apenas queda sitio para que pase el automóvil.
Aún hemos de hacer un alto en el camino de regreso para llevar a Cillorigo los medicamentos de que allí se carece; pero mañana continuaremos.

El programa republicano y el problema de España
LA REPUBLICA NO RESUELVE NADA
La publicación del rimbombante manifiesto republicano, en que se pide el Poder y se lanza un programa de Gobierno, vuelve a poner sobre el tapete el manoseado problema de la virtualidad de un cambio de régimen para variar, en sentido favorable, la suerte del País.
Un periódico de Madrid, "La Acción", publica ese documento a toda plana, con estas oportunas titulares: **El manifiesto del poder ejecutivo republicano**.
Lo más gracioso que se ha escrito después de "La barba de Carrillo".
Nada hay, en efecto, más gracioso que las cosas que se les ocurren a esos flamantes regeneradores. Lo prometen todo, sin insinuar siquiera cómo se las arreglarán para cumplir sus promesas. Hacen lo de los bolcheviks rusos. Y ya se ha visto por la triste experiencia del imperio de Pedro el Grande, que del dicho al hecho, hay tiempo suficiente para morir de hambre, de vergüenza o a mano airada. Solo en una cosa recogen velas: en lo referente a Marruecos. Sabido es que el problema de nuestra colonización marroquí ha sido la plataforma de que se han servido esos titiriteros de la Regeneración para despotricar más a su gusto. ¡Las cosas que ha dicho ese señor Domingo, señalando la ocupación de la zona nuestra como causante de la miseria de nuestro país! ¡Y el señor Lerroux! Como protesta contra nuestra acción en Marruecos se hizo la Semana Sangrienta de Barcelona, que tantas víctimas y tantos dolores costó. Y ahora resulta que todo fué una equivocación. Es un consuelo para los que perdieron su vida creyendo que la sacrificaban por un ideal. Pues si en lo que estaba tan claro y tan a la vista que equivocaron de un modo tan garrafal esos señores, ¿qué garantías de acierto pueden inspirarnos para dejar en sus manos profanas e indoctas la

resolución de problemas que han consumido el talento y las energías de ilustres pensadores?
La palabra República en sus bocas nos hace pensar en el famoso bálsamo de Fierabrás. Sirve, según ellos, para curar las más fieras heridas y para cicatrizarlas inmediatamente. Pero frente a la utopía, están la realidad y la experiencia, y una y otra nos hablan de un modo elocuente. El problema de la prosperidad y de la regeneración de las naciones, no es un problema de régimen: es un problema de educación.
La revolución que es necesaria, la única que puede ser salvadora, es la que se opere en cada ciudadano, pues de la suma de virtudes y aptitudes individuales, debe surgir, como de un terreno fecundo y abonado el bienestar nacional.
Un país de gentes amoraes, egoístas, torpes e iletradas, ¿sería un país rico y digno gobernado por una República? La República sería necesariamente un reflejo del estado social, y la moral de su gobierno, impuesta por los gobernados, sería la de ellos mismos.
Así la historia nos habla de Repúblicas execrables, que han sido baldón de la Humanidad y de la Historia. Ahí están esas repúblicas del pasado siglo en Centro América, como una prueba concluyente. Ahí están los nombres de Rosas, del doctor Francia, del general Santa Ana y de tantos otros sanguinarios, odiosos y brutales jefes de Estados republicanos que no nos dejarán mentir. Pero no necesitamos ir al pasado: de nuestros días es la orgía de sangre de México, que ha hecho de aquel desventurado país el teatro de las mayores abominaciones de la tierra. Y actuales, y no han tenido término aún, los horrores de la República Social rusa.

Frente a estos casos podemos citar los de pueblos que han vivido vida libre y dichosa bajo la égida de sus Monarcas. Inglaterra es el más elocuente ejemplo. ¿Y qué nación del mundo, republicana o monárquica, puede no envidiar la vida dichosa y honrada del pueblo holandés, regido durante muchos años por una niña y hoy por aquella niña hecha noble matrona?
Decir que la República, por la sola eficacia de su política puede convertir en felices a los pueblos desgraciados es disparatar. Ni república, ni monarquía, ni ninguna forma de gobierno tienen esa virtud. Así, hay Repúblicas grandes y repúblicas chicas, y reinos poderosos y reinos despreciables. Lo que hace la grandeza de los Estados no es el remate del edificio social: son los cimientos.
Obra de renovación, obra de patriotismo sería robustecer los cimientos de la nacionalidad española. Y solo pueden robustecerse inculcando en todos los españoles desde niños la idea y la noción del deber. Cuando todos le cumplan patrióticamente; cuando nadie deserte de su puesto a la hora suprema de los sacrificios—el yunque en que se temple el alma heroica de los pueblos—; cuando nadie quiera anticipar en su favor el momento de los provechos; cuando no haya nadie—o si los hay que sean miserables excepciones—capaz de prevaricar, ni de anteponer el bien propio al bien nacional, España será grande, cualquiera que su forma de gobierno sea, y ocupará el puesto a que tiene derecho incuestionable.
Una república ahora en España asentada sobre la podredumbre política actual, que alcanza tanto o más que a otros partidos a los republicanos, y ahí están las sinceridades del socialista Pérez Solís, para probarlo, sería, más que un remedio, una exacerbación de los males y desdichas de la Patria.
Una leal agrupación de todos los españoles en torno del Trono, como se hace todas las grandes potencias europeas, que por el sentido práctico de sus hijos son grandes, es el seguro camino de salvación a seguir. Porque en ningún país, más que en España, se da el caso ominoso de fuerzas políticas que aún sueñan en las barricadas y que perturban anualmente la vida libre del país.

Junta de Asociados
Ayer, a las doce del día, se reunió la Junta de Asociados, bajo la presidencia del alcalde señor Pereda Elordi.
Asistieron los concejales señores Jado, Mateo, Pelayo, Toledo, García (E), Gutiérrez (G.), Lasso de la Vega, Collantes Mañueco, Castillo, Arri y Aree y los contribuyentes señores don Manuel González, don Valentín García, don Alfredo Suarez, don Marcelo Aguirre, don Arturo S. Real, don Emilio Pedraja, don Alberto Auavartate, don Pedro Casado y don Antonio Martínez.
El señor secretario dió cuenta del acuerdo municipal, objeto de varios capítulos del actual presupuesto, cantidades que eran necesarias en otros que han quedado agotados, con motivo de los extraordinarios gastos que ha tenido que hacer el Municipio, con motivo

de la actual epidemia de la gripe.
Con el voto en contra del señor Castillo se aprueba el acuerdo del Ayuntamiento y se levanta acto seguido la sesión.

Ayuntamiento

NIVELACION DEL PRESUPUESTO

A las doce y media, y bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los señores Jado, Quintanilla, Guilián, Corro, Lavín, Ortíz, Mateo, Pelayo, Lamera, Toledo, García (E), Gutiérrez García, Huidobro, Méndez, Lasso de la Vega, Collantes, Mañueco, Castillo, Arri y Aree, se declara abierta la sesión.
La Comisión nombrada el sábado para nivelar el presupuesto discutido y que resultó aprobado con un déficit de 80.265 pesetas, propone para enjugarle las siguientes deducciones:

	Pesetas
40 por 100 de aumento de sueldo del personal.....	66.000
Baja en entretenimiento de edificios.....	5.000
Idem en expropiaciones.....	6.265
Idem en imprevistos.....	3.000
Total.....	80.265

El señor Castillo, presenta y defiende un voto particular, en el que después de rebajar algunas partidas de gastos, reafirma algunas de las de ingresos, en las que entiende puede haber mayor recaudación que la que la Comisión cree, y cuyo voto particular tiende a que se respete, el aumento que se había acordado para los haberes de los empleados.
El señor Jado, no admite el voto particular, por ser partidario de que no se modifiquen las cifras consignadas como ingresos porque responden a la realidad.
El voto del señor Castillo se desechó en votación nominal por 19 votos en contra y tres en pro de los señores Lavín, Pelayo y Castillo.
El señor Lavín explicó su voto porque no puede estar en contradicción con su espíritu, al que repugna—dice—que a los empleados no se les de siempre, y más en las actuales circunstancias, la remuneración para cubrir sus necesidades.
Acto seguido se aprueban las tarifas y las ordenanzas y se levanta la sesión a la una de la tarde.

El estado sanitario
EN LA CAPITAL
He aquí los datos que nos han facilitado en las oficinas de Higiene:
21 invasiones benignas.
42 altas.
10 defunciones.
Hemos estado hablando con el inspector provincial de Sanidad acerca del estado epidémico de la provincia.
—En la capital—nos dijo—la epidemia ha desaparecido casi en su totalidad; quedan, si, pequeños focos que creo se extinguirán en breves días.
En la provincia en general también decrece la epidemia gripal, tanto que creo que dentro de muy pocos días podrá levantarse por la Junta provincial de Sanidad el estado epidémico.
En el pabellón de Cajo, hubo ayer dos altas, ninguna defunción ni ningún ingreso.
Quedan 27 hospitalizados, que mejoran notablemente.

EN LA PROVINCIA
Valde San Vicente.—Existen 60 casos; 6 graves; piden medicamentos con urgencia.
Lamasón.—Existen 60 atacados. Piden medicamentos.
Los Tojos.—La epidemia está estacionada.
Anevias.—16 invasiones benignas; 22 altas.
San Felices de Buelna.—Seis invasiones benignas. Una defunción; 38 altas.
Miera.—Una defunción. 15 altas. Sigue igual.
Liendo.—12 nuevos casos benignos. Vega de Pas.—Sigue igual.
Ruento.—Dos defunciones. Decree la epidemia.
Bárcena de Cicero.—Una defunción. Existen 111 enfermos leves y dos graves.
Penagos.—Diez graves; 4 defunciones; 57 altas; 30 nuevas invasiones. Total de atacados, 78.
Vega de Pas.—Decree la epidemia.
Rionansa.—Quedan 52 atacados; 5 defunciones. En Célis se ha declarado con caracteres de malignidad la gripe. Piden médico.

Apertura de clases
Para facilitar el cumplimiento de lo dispuesto por la Junta de Sanidad, acerca de la apertura de las clases en los Centros docentes de esta ciudad, los interesados podrán substituir el certificado a que se referían las notas que hemos publicado por una declaración en la que los padres o encargados de los alumnos hagan constar que éstos ni persona alguna de su domicilio padecen ni han padecido la gripe en los ocho días últimos.

Consejo de ministros

(Por teléfono)

A las seis y cuarto de la tarde se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.
El señor García Prieto no pudo ser interrogado por los periodistas, por haber llegado una hora antes de la señalada para el Consejo.
El ministro de Instrucción pública dijo que llevaba varios expedientes.
Añadió que todo el día lo había pasado dedicado a estudiar asuntos técnicos.
Al señor Silvela le preguntaron los periodistas: ¿Qué nos dice usted de la huelga de Portugal?
El ministro de la Gobernación, manifestó que de los telegramas recibidos hoy no se ocupaban de dicho asunto.
Añadió que en España la tranquilidad era completa.
Dijo además, que llevaba al Consejo varios expedientes.
Pocos momentos después de haber entrado el señor Silvela volvió a salir y dió a los periodistas, que acababa de decirle por teléfono un amigo suyo, que en Barcelona habían ocurrido graves sucesos que habían obligado a salir a la calle las tropas.
Agregó que acababa de conferenciar por teléfono con el gobernador de Barcelona que le había desmentido del modo más terminante aquellos rumores, diciendo que reinaba completa tranquilidad.
El ministro de la Gobernación solo llevaba varios expedientes.
El de Abastecimientos dijo que seguiría restringiéndose el fluido eléctrico, pues aunque había llovido, no lo había hecho en cantidad suficiente para restablecer la normalidad.
El señor Alba dijo a los periodistas que no comprendía la expectación que había despertado el Consejo.
Nosotros—dijeron los periodistas—creemos que nos diría usted cosas interesantes.
Pregúnteme ustedes cuanto quieran, contestó el ministro de Hacienda, pero nada ocurre en particular y cuanto tenía que decir lo tengo dicho.
El ministro de Estado, que llegó el último, fué preguntado por los periodistas acerca de la visita que hizo al señor Maura.
El conde de Romanones dijo que habían tratado de asuntos particulares.
De Portugal, dijo: Yo, señores, no sé una palabra.
A las diez y cuarto terminó el Consejo, no habiendo hecho ninguna manifestación los ministros a su salida.
Fué entregada a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA
"El Consejo de ministros se ocupó de las dificultades con que tropiezan los jefes del Ejército y de la Armada para suministrar rancho a las tropas, por la carestía que han experimentado todos los artículos, para adquirir los cuales, resulta insuficiente la actual designación.
Se acordó, a propuesta del ministro de la Guerra, modificar la actual consignación, aumentándola en 25 céntimos diarios por cada plaza, mientras duren las circunstancias actuales.
El Consejo aprobó varios expedientes de trámite.
Se ocuparon los consejeros, con perfecta unanimidad de criterio, de asuntos políticos interiores y exteriores.

COMENTARIOS
Tal interés habían tomado los rumores de crisis, que algunos creían que en el Consejo de esta tarde quedaría planteada y a pesar de la nota oficiosa, hay datos más que suficientes para suponer que la unanimidad y la supuesta unidad son una ficción.
El señor Alba expuso en el Consejo, de un modo terminante la desconfianza que le inspira el conde de Romanones.
Creo el señor Alba que una vez utilizado este Gobierno por el conde de Romanones, para legalizar la situación económica, éste planteará una crisis que no favorecería ni al marqués de Alhucemas ni al señor Alba.
La actitud del conde de Romanones se refleja perfectamente en un artículo que hoy publica, su órgano en la prensa, el "Diario Universal" momentos antes de terminar el Consejo de ministros.
En el citado artículo, se dice que el ministro de Estado afirma y reconoce la urgencia de restablecer la estabilidad y la imperiosa necesidad de legalizar la situación económica para entrar luego en otra etapa.
No obstante, se cree que el ministro de Hacienda no se deje envolver por las maniobras del conde de Romanones.
La nota oficiosa del Consejo no solamente no ha disipado el ambiente que rodea al Gobierno, sino que lo enrarece más.
Para seguir los acontecimientos políticos que se avecinan, no hay que perder de vista las idas y venidas del ministro de Estado a las Embajadas aliadas, la conferencia que el conde de Romanones celebró esta tarde con el señor Maura y la visita que Dato hizo hoy a Palacio.

Contra la Grippe

ABRIGARSE BIEN

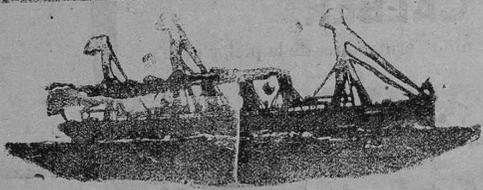
- | | | | |
|---|----------------|--|----------------|
| 12.000 camisetas punto inglés, para niños : | á 3 y 4 reales | 7 000 camisetas de hombre, superiores: | á 11 reales |
| 10.000 pares medias negras, pie liso, para niñas. | á 2 reales | Géneros doble ancho para sábanas, lavado | á 9 reales |
| 8.000 pares calcetines para niños : | á 25 centimos | Pisanas para delantales: : : : : | á peseta |
| 6.000 camisas para niña, lavado superior. | desde 4 reales | Pisanas doble ancho, : : : : : | á 9 reales |
| 4.000 bufandas de lana, riquísimas: | á 14 reales | Franelas superiores para camisas | á 4 y 5 reales |
| 3.000 mantas de viaje, grandes : | á 6 pesetas | | |

Cerrado de una a tres

Isabel II, 4.

VIRGILIO CARRO

Isabel II, 4.



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

En capitán, don Antonio Comellas,
admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'50 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANSEL PEREZ y COMPAÑIA. Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regladas.



VIN DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en España, don Ramón Topeta, Afonso XII, 18.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española"—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES. QUADROS Y CROMOS. JUGUETERIA. NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES. LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCION. 1.500 VOLUMENES. DOS PESETAS MENSUALES.

Escaleras del Puente (debajo de la confitería Verona).—SANTANDER



Preservativo de la grippe Resfriol

Evita el contagio de todas las enfermedades cuyos gérmenes pululan en el aire. Cura rápidamente los molestísimos resfriados. Uso externo. En farmacias y droguerías, una peseta. Depósito en Santander, Droguería de Sotorriño.—Plaza de la Libertad, 1.

Patatas y carbón de lena barato

Arroba de patatas, 3 pesetas; cuarto, 0'75 pesetas. Arroba de carbón, 2 pesetas; cuarto, 0'50. Se despachan cantidades pequeñas.

PUERTA LA SIERRA, 23

Almacén de patatas

SERVICIO A DOMICILIO

Versos del mar y de los viajes

por

José del Pío Sainz

PRECIO, TRES PESETAS

De venta: en la Librería general, Boulevard de Amós de Escalante, en la del Sr. Entrecanales, calle de la Blanca.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-SILBAO

Salidas de Santander, a las 8,15 y 20,47. Salidas de Bilbao a las 7,40 y 16,50, para llegar a Santander a las 11,38 y 20,51.

SANTANDER-MARRÓN

Salidas de Santander a las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38. Salidas de Marrón a las 7,20, para llegar a Santander a las 9,30.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8,55; 12,15; 14,55, y 19,45. Salidas de Liérganes, a las 7,25; 14,20, 14,20 y 18,20.

SANTANDER-OREJO

Salida de Santander, a las 17,35. Salida de Orejo, a las 8,51.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 10 y a las 17,40, para llegar a Ontaneda a las 12,05 y 19,16. Salidas de Ontaneda a las 7,28 y 13,50, para llegar a Santander a las 9,15 y 15,40.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 16'53 y 19'48. Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.

Santander Cabezón.—Salidas: 10 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 24'14. Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.

Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'28 y 20'34. Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 11'28.

Oviedo Santander.—Salidas: 8'30 y Llegada: 9'01. Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'30.—Llegada: 13'28.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 12'30.

Certificados, de 9 a 12'30. Giro Postal, de 9 a 12. Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 12.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Liras y Apartados, de 8 a 8'30 y de 10 a 12.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Carreos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'25.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PÚBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pl y Marqués, de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Postal de la Empresa Española, Plaza de la Constitución, A. tercero: de diez a una.

Casa particular, formal, sacerdote, señora o caballero, como huésped. Informes, LA ATALAYA.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desajustes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías. Depósito: Pérez, Martín y C.º, Madrid.

Audiencia, Plaza de la Constitución:

de nueve a una. Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una. Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una. Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde. Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31: de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis. Comandancia de Marina y prácticas del puerto, calle de Castelar: de diez a una.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una. Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartaco, 8, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos. Dispensario Antituberculoso, Consuelo para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media. Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media. Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media. Estadística General, Santa Lucía, número 11, militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.

Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis. Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.

Juzgado del Este, Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media.—(En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo.) Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a seis.

Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una. Obisepado, Ruamayor: de nueve a una. Reanudación de Contribuciones Puentes, 1, de nueve a una y de tres a seis.

Real Club Automovilista, Muelle, 31: de nueve a una y de tres a seis. Zona de Reclutamiento y Caja de Recutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.